

Presentación

En el anterior número de ENCUENTROS LATINOAMERICANOS “Pensamiento, Sociedad y Democracia” (Nº 5 de diciembre de 2008), atendiendo a los cambios de los escenarios políticos, los andamiajes institucionales y las fuerzas sociales en América Latina, convocamos a la presentación de artículos para el *dossier* “Una nueva cartografía de América Latina: gobiernos, constituciones y sociedades”.

Las contribuciones que de hecho hemos recibido habilitan una reformulación de la denominación del *dossier* en términos de una ampliación conceptual que la hacen más adecuada al conjunto de las mismas: *Una nueva cartografía de América Latina: gobiernos, instituciones y sociedades*.

Inicia el *dossier* el artículo *Movimientos indígenas y nación en Bolivia y Ecuador: la lucha por el Estado plurinacional en perspectiva histórica* de Edwin Cruz Rodríguez, de la Universidad Nacional de Colombia.

Edwin Cruz Rodríguez nos introduce en su análisis con el señalamiento de la condición de Estados unitarios plurinacionales de Bolivia y Ecuador, cuyas nuevas constituciones políticas en el marco de los respectivos gobiernos progresistas de Evo Morales y Rafael Correa, institucionalizan reivindicaciones centrales de los movimientos indígenas de las tres últimas décadas: lo relativo a los gobiernos, a las constituciones y a las sociedades de nuestra convocatoria, aparecen así claramente focalizados y relacionados desde las primeras líneas introductorias de la propuesta.

Consciente que implicaciones de diverso tipo de la nueva institucionalidad adscripta a la categoría de Estado plurinacional podrán conocerse y evaluarse transcurridos tiempos razonables, señala que indubitablemente puede estimarse ya una ruptura profunda en los imaginarios de la nación, en relación a los fundacionales de las repúblicas boliviana y ecuatoriana a comienzos del siglo XIX.

Al proponerse explorar proyectos de nación antagónicos, integra en su análisis la noción de hegemonía desarrollada por Laclau y Mouffe a la que pone en relación, con la de nación como “comunidad imaginada” de Anderson, expuestas ambas a los desafíos histórico-teóricos planteados por los proyectos contrapuestos que se procura explorar, e hipotetizando sobre las relaciones entre las elites y los movimientos indígenas en esta instancia de disputa por la nación y especialmente sobre las alternativas que éstos últimos podrían recorrer.

En el marco de ese propósito, pasa revista a los proyectos hegemónicos de nación hasta la emergencia de los movimientos indígenas: el proyecto criollo, el proyecto liberal, la transición al indigenismo y los proyectos nacional-popular y desarrollista.

Focaliza luego los movimientos indígenas, ateniendo inicialmente a las condiciones de su emergencia en términos de afirmación de identidad. Un

prolijo análisis alterna en la consideración circunstanciada de los casos ecuatoriano y boliviano señalando semejanzas y diferencias. Esos análisis están en la base del proyecto de nación indígena de esos sujetos colectivos tradicionales que emergen como movimientos identitarios, trazando las líneas estratégicas de transformación institucional en las cuales la definición del Estado plurinacional es central en la confrontación con el proyecto hegemónico decimonónico de nación. Ubica luego en los '90 una profundización del proyecto hegemónico en su inflexión neoindigenista de los '80 que privilegió el reconocimiento cultural por sobre las transformaciones estructurales, reconociendo las identidades indígenas, procurando construir la unidad en la diversidad, articulando multiculturalismo y neoliberalismo, al amparo de una retórica constitucional en lo atinente al reconocimiento y respeto de los derechos indígenas.

Las nuevas articulaciones de los sectores populares con los movimientos indígenas en cuanto base social en movimiento de las transformaciones políticas e institucionales en la perspectiva del Estado plurinacional como horizonte estratégico son recorridos a través del análisis de procesos e instancias significativas en ambos países, antes de arribar a las conclusiones del conjunto del análisis.

En conclusión, Edwin Cruz Rodríguez señala que la transformación de la nación en Bolivia y Ecuador ha implicado formas y procesos de articulación de los indígenas y sus luchas con y por la hegemonía que el trabajo ha analizado, que esas articulaciones han implicado discernir y superar las identificaciones objetivantes del poder tradicional desde la afirmación de identidad que hace a la condición autónoma del sujeto de su propio proyecto de nación.

...

El artículo antes considerado aporta un trasfondo histórico y teórico de alcance regional, que permite ubicar y poner con él en diálogo, al de alcance nacional ecuatoriano de carácter evaluativo y proyectivo en perspectiva socialista, que con el título *Preguntas y Premisas para un Proyecto Socialista*, aporta Rafael Quintero López, de la Universidad Central de Ecuador.

Comienza el análisis por el discernimiento de la identidad del gobierno de Rafael Correa desde la perspectiva del Partido Socialista Frente Amplio. Gobierno progresista al que se ha transitado desde un gobierno neoliberal, en el marco pues de la transición de un régimen político a otro y no de un régimen socio-económico a otro.

Se rescata el valor estratégico de esta transición concretizada en el vigente gobierno: derrota de la hegemonía del capital financiero y recuperación de la presencia del Estado en el terreno de la economía.

El Partido Socialista promovió una estrategia orientada a la construcción de hegemonía en todos los planos de la vida nacional ecuatoriana en la articulación de movimientos y organizaciones sociales y partidos políticos de izquierda, en la que, según el análisis, el gobierno de Rafael Correa, no ha tenido sino algunos acuerdos puntuales. Frente a esta relación entre el gobierno y el proyecto de construcción de hegemonía en que se inscribe la estrategia del Partido Socialista, se abre un abanico de preguntas: acerca de si

ha habido alteración o no del programa inicial apoyado por esta fuerza política, si el objetivo estratégico fue la lucha por un régimen socialista ortodoxo o por un régimen de alianzas inclusivo de medianos productores, sectores burgueses y organizaciones del centro político en contra del capital financiero, y finalmente, si la alianza con esos sectores mencionados implica inevitablemente concesiones al capital financiero.

En el contexto de los debates sobre los orígenes del capital financiero y de las relaciones de éste con el capital industrial, el apoyo estratégico en 2009 a la reelección de Rafael Correa tuvo el efecto de desplazar de la expectativa de gobierno a la derecha y profundizar una reforma dentro del sistema. La profundización de la lucha contra el neoliberalismo, la consolidación del nuevo constitucionalismo y la forja de una democracia participativa, directa, social y económicamente representativa de los sectores populares, que el ejercicio renovado del gobierno progresista acompaña, impulsa o hace posible, habilita a Rafael Quintero López a plantearse la pregunta acerca de si el mismo podría estar operando como primera fase para la transición hacia una sociedad socialista.

En la perspectiva de esta transición se plantean y desarrollan analíticamente cinco premisas: la conformación de la idea socialista como valor nacional e idea fuerza, la consideración de la heterogeneidad de la sociedad capitalista de que se parte y la necesidad de transferencia de su potencial a la nueva sociedad como condición de una política socialista, la necesidad de recurrir a la coexistencia de diversas formas de propiedad en la transición (cooperativista, privada, estatal, pública, mixta nacional-extranjera), fortalecimiento de la propiedad social y pública como expresión del socialismo en construcción, la integración entre las economías y los pueblos de nuestra América.

Se concluye con un colofón de cinco puntos que apuntan a una definición del socialismo situada en las condiciones vigentes en Ecuador y América Latina.

....

Alejandro Casas, de la Universidad de la República, Uruguay, orienta su artículo *Movimientos socio-políticos, gobiernos progresistas y construcción de alternativas emancipatorias en la actual coyuntura latinoamericana*, en perspectiva estratégica sobre la posible articulación de las luchas de tales movimientos, centrando el análisis en algunos aspectos políticos y teóricos, involucrados en dicha perspectiva.

En la Introducción a su trabajo, señala que le interesarán fundamentalmente las luchas sociales que focalizan en una perspectiva contrahegemónica el control estatal como su horizonte estratégico. Indica también que para el cumplimiento del objetivo central, comenzará por considerar algunos enfoques sobre las izquierdas y los nuevos gobiernos en América Latina, analizando algunas peripecias visibles en los intentos de construcción de alternativas pos-neoliberales.

De acuerdo a lo indicado, la primera parte del artículo procura aportar a la caracterización del contexto actual de las luchas “socio-políticas” y de los gobiernos de “orientación pos-neoliberal” en América Latina. Tanto la

denominación elegida para las luchas como para los gobiernos, son por cierto indicativas de la identificación conceptual de unas y otros que Alejandro Casas propone.

Centrándose en la última década y media, señala los diversos movimientos sociales que han protagonizado con sus luchas el enfrentamiento a las políticas de ajuste estructural aportando sustantivamente al derrocamiento de los gobiernos neoliberales que habían hegemonizado la región, así como a la construcción de herramientas político-partidarias de izquierda, que habiéndose constituido en gobiernos de manera cada vez más extendida en el espacio y el tiempo, evidencian transformaciones significativas en la hegemonía.

Examina los ejes fundamentales de las políticas pos-neoliberales implementadas por los nuevos gobiernos así identificados, destacando que no obstante lo que tienen en común, puede discernirse entre algunos de carácter más social-demócrata e institucionalista y otros de posicionamiento confusamente socialista y antiimperialista.

Siguiendo a Moreira, Raus y Gómez en su trabajo de 2008 “La nueva política en América Latina: rupturas y continuidades”, analiza las restricciones que enfrentan estos nuevos gobiernos latinoamericanos, así como las semejanzas y diferencias de sus estrategias. Afirma que las semejanzas priman sobre las diferencias, aportando fundamentos para dicha afirmación. Señala las diferencias que subsisten en los procesos de los países en la línea del “Socialismo del siglo XXI” por un lado y los de gobiernos de talante más social-demócrata e institucionalista por el otro, destacando como inconveniente el dualismo simplificador entre gobiernos populistas y gobiernos institucionalistas, revisando al respecto las consideraciones de Jorge Lanzaro, Marcos Novaro y Luis Tapia, en sus respectivos artículos publicados en el número de esta revista correspondiente a diciembre de 2007.

En la segunda parte del artículo, luego de hipotetizar sobre escenarios políticos posibles en razón de diferentes posicionamientos de los distintos actores involucrados en la configuración de los mismos, retoma la focalización de los movimientos socio-políticos como lugar de las alternativas pos-capitalistas, más allá de las alternativas pos-neoliberales en curso. Distintos movimientos, desde el Movimiento Sin Tierra en Brasil, hasta los movimientos indígenas en Bolivia y Ecuador, son visualizados en esa perspectiva a través de la explicitación de una serie de conclusiones que le dan contenido a dicha visualización.

Cierra el artículo el señalamiento de algunos desafíos para la comprensión y profundización de las luchas sociales, que involucran a algunos referentes del pensamiento crítico, así como categorías teórico-críticas de análisis.

...

El artículo *Movimientos sociales: Totalidad y contingencia* de María Cristina Liendo, de la Universidad Nacional de Córdoba, Argentina, hace suyas las categorías de totalidad, posibilidad contingencia, sujeto, utopía y democracia en diálogo con alguna de nuestras aproximaciones a estos asuntos, para, de un modo propio, poner en cuestión el discurso de la

consolidación democrática hegemónico con sus efectos de totalización en el Cono Sur desde la construcción de discursos contrahegemónicos en las prácticas de los movimientos sociales que procuran impedir la lógica totalizante de la consolidación por la ruptura crítica de la democratización. En esa perspectiva, aborda la tensión del par categorial instituido – instituyente, no solamente en su convergencia sino también en su divergencia, ampliando la comprensión del campo de lo político, en la perspectiva de recuperación de la política como arte de lo posible.

Desde las categorías de análisis presentadas y discutidas en los dos primeros puntos de su exposición, aborda el tercero que concentra lo medular de su trabajo. Hace manifiesto su interés en la consideración de los procesos de afirmación y constitución de los movimientos sociales, en el interés específico de focalizar sus modos de intervención en el espacio público, así como los de su construcción de lo político.

En el marco de la perspectiva de la convergencia entre emergencia instituyente y consolidación instituida, se pregunta en términos teóricos por los inicios de los movimientos sociales, por el lugar de lo instituido y lo instituyente en esos inicios, por el lugar del momento de lo político en ese proceso de iniciación-afirmación-constitución, que es pensado como el espacio fundamental en la construcción de lo público.

Afirma María Cristina Liendo, que ese inicio-afirmación-constitución de los movimientos sociales implica una emergencia instituyente con vocación y eficacia performativa en términos de lo instituido, pues de ser pensado el momento de lo político cuya significación fue antes señalada “como un incesante estallido instituyente”, quedaría invisibilizado y con “dificultades para seguir sosteniéndose en su creatividad y novedad”.

El punto arquimédico de la respuesta se encuentra en aquél en que los diversos aspectos de la emergencia instituyente acumulados exigen una definición en términos de lo instituido al menos en términos provisorios, sin la cual el movimiento social enfrentaría los problemas arriba señalados, arriesgando su proyección ulterior. La autora ejemplifica su punto de vista con procesos emergentes instituyentes y definiciones en términos de lo instituido, en la historia rioplatense del siglo XIX.

Desde la referencia a aquellos hechos acaecidos entre 1811 y 1820, efectúa una lectura crítica de algunas de nuestras afirmaciones sobre el lugar de lo instituido, que lejos de ser necesariamente la muerte del movimiento, lo pone en juego en el espacio de lo público en el que enfrenta la contingencias que pueden llevarlo a su debilitamiento, disgregación o cooptación, pero también a su fortalecimiento por ganar en capacidad de lograr satisfacción de sus demandas por su articulación en las lógicas institucionales, aunque decline el talante épico de su discurso instituyente, tal vez más fuerte en términos de enunciación, pero más débil en términos de realización en el marco de la efectiva correlación de fuerzas. Ejemplifica su tesis con los distintos movimientos sociales en la Argentina actual. En la línea de la señalada lectura crítica, en el marco de la categoría de totalidad pone en evidencia los riesgos de la eventual reducción de lo político a lo instituyente y lo jurídico a lo instituido, que fragmenta y congela la dinámica instituyente que supone lo instituido como su horizonte de sentido, tanto como su condición de posibilidad.

Desde una manifiesta coincidencia con la caracterización de las “nuevas democracias” de Francisco Weffort, converge con este autor en la afirmación de la significación democráticamente instituyente de lo democráticamente instituido, poniendo como contracara la situación de las dictaduras en que la ausencia de ese marco dificulta desde el ejercicio autoritario del poder la emergencia de lo instituyente.

En la línea de esta tesis de convergencia instituido-instituyente, pone también en cuestión su eventual falsa asociación respectiva con inclusión-exclusión, para concluir en definitiva en un llamado de atención acerca de la significación de los procesos de aprendizaje de mediana y larga duración, que en el marco de lo instituido hacen a la consolidación de los movimientos sociales, frente a lo rupturista de la emergencia instituyente, siempre en riesgo del engegucimiento que acompaña al utopismo.

...

Bajo el título *Violencia revolucionaria y violencia delictiva en América Latina* presentamos dos artículos cuyo común denominador es la cuestión de la violencia, aunque en los sentidos divergentes que el título anuncia, en distintos contextos históricos.

Revolución y lucha armada: ¿una relación necesaria? El movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria en sus inicios (1965-1973) de Alondra Peirano Iglesias, de la Universidad de Chile, como surge del título, aborda el asunto del estatuto de la relación entre revolución y lucha armada a través del estudio comparativo de los paradigmáticos movimientos revolucionarios de Uruguay y Chile desde sus orígenes hasta el año en que se formalizan las dictaduras en los dos países.

El trabajo se estructura en una *Introducción* que desarrolla una presentación de *América Latina en los años sesenta*, a la que siguen un primer apartado referido a *Los contextos nacionales de Chile y Uruguay en los años sesenta: efervescencia social y polarización política*, un segundo sobre *La apropiación del imaginario y la práctica revolucionaria en el Cono Sur: el Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros en Uruguay y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria en Chile*, terminando en unas consideraciones finales bajo el título *A modo de conclusión*.

En la *Introducción* sobre la centralidad de la referencia al triunfo de la revolución cubana en 1959, traza los rasgos, ejes y tensiones del imaginario de transformaciones que atraviesan América Latina en la década de los sesenta, con especial referencia a la que tiene lugar entre revolución y reforma y, en relación a la primera en cuanto a su relación con la lucha armada, que discursivamente procurará su legitimación, como respuesta a la violencia armada efectiva o latente desde estados y gobiernos funcionales a los intereses del capitalismo, las oligarquías criollas y el imperialismo, así como también, en cuanto práctica articuladora de la subjetividad revolucionaria con capacidad de generar conciencia en las masas populares a partir de las condiciones objetivas de su opresión, explotación y marginación.

El primer apartado, comienza señalando las semejanzas entre Uruguay y Chile en lo relativo a la creciente presencia de las clases medias en la vida

política hasta la década de los sesenta. A partir de estas semejanzas entre Uruguay y Chile, se pasa revista a procesos de diferente naturaleza en estos países desde la señalada década. En el caso uruguayo se trata del proceso que Álvaro Rico ha caracterizado y argumentado como camino democrático a la dictadura. En el caso chileno, se trató de la llegada al gobierno de la Unidad Popular y el espacio de posibilidades que el mismo significó para el desarrollo de perspectivas revolucionarias en 1968, año en que la represión para ese tipo de emergencias en Uruguay cobraba sus primeras víctimas.

El segundo apartado comienza por describir comparativamente las características, emergencia y consolidación de los dos movimientos que el trabajo focaliza, señalando semejanzas, entre las cuales, la de la violencia política legítima tiene centralidad. A continuación, desarrolla las diferencias que se vertebran en relación al perfil más guerrillero en la estrategia de la propaganda armada del MLN, frente a la de la conformación y consolidación de frentes de masas del MIR, que resultan sobredeterminadas por contextos políticos diferentes en ambos países.

Se concluye que la relación entre violencia y política puede ser comprendida en su especificidad a la luz de los contextos históricos particulares. Otras preguntas sobre esta relación pueden ser formuladas desde el presente, con las que el artículo finaliza abriendo eventualmente nuevas perspectivas de investigación sobre su asunto.

...

El artículo *El juego de la recta numérica en el mito de vivir en una ciudad menos violenta; a cinco años de tolerancia cero* de José Luis Cisneros de la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco y Daniel E. Cunjama López, del Instituto Nacional de Ciencias Penales, de México, se ocupa de la violencia urbana, su relación con el delito y la discusión de las políticas para la prevención o control de la primera como condición del acotamiento o reducción del segundo.

Estructurado en una introducción, cuatro partes centrales y unas consideraciones finales, el artículo, luego de introducirnos en la relación entre ciudad y violencia y el impacto de esta en la vida de los habitantes de aquella, relata el surgimiento de la política de “Ventanas rotas” al tiempo que expone las principales tesis implicadas en la misma, para luego dar cuenta de las políticas criminológicas que con base en la estrategia “Tolerancia cero” han sido efectivamente puestas en práctica en México D.F.

En la “Introducción” se reflexiona sobre la significación de la delincuencia en la ciudad de México, en términos de afectación de los sentimientos de identidad y pertenencia de sus habitantes, no solo en términos del factor étnico insoslayable, sino de los espacios públicos de socialización en cuanto fijan la normalidad que incluye las relaciones entre las diferencias. En ese contexto se asiste, no obstante la dicotomía normalidad/anormalidad, a una creciente presencia de la anormalidad que constituyen las prácticas delincuenciales en la configuración y reproducción de la normalidad de la vida cotidiana.

Adquieren especial relevancia las políticas de seguridad pública en términos de prevención y contención de la delincuencia, en un contexto en el que las políticas sociales han venido declinando, favoreciendo el desempleo, la

pobreza, la marginalidad, la exclusión y la concentración de la riqueza en sectores minoritarios.

Bajo el título “Ciudad y delincuencia” con referencias estadísticas, se señalan los efectos del incremento de la delincuencia en las dimensiones objetiva y subjetiva de la población que alteran y fragmentan el mapa socio-cultural de la ciudad, afectando la integración comunitaria sobre el eje de la pérdida de confianza en el otro-diferente. “Tolerancia cero” y “Ventanas rotas” son perspectivas teóricas y respuestas prácticas que el artículo se propone discernir.

En cuanto a “Teoría de las Ventanas rotas”, encuentra en el desorden el caldo de cultivo del delito, cuya gravedad es función de una serie de factores que se describen sumariamente. Para esta teoría, la restauración del orden es la estrategia fundamental para combatir el delito. La eficacia práctica de la teoría, respaldada en datos numéricos, parece fortalecerse al ser tomada como fundamento de la política de “Tolerancia cero”.

“El peje plan Giuliani en la ciudad de la esperanza” es el título bajo el cual se considera esta política implementada por la empresa Giuliani Partners para la ciudad de México con 146 recomendaciones organizadas en diez rubros que el artículo presenta. Con aportes estadísticos, se debate sobre las peculiaridades e inconvenientes de esta experiencia, que no parece haber generado significativa satisfacción ciudadana.

“¿Ventanas rotas? o ¿Tolerancia cero?” es el título que en términos teóricos y de experiencia práctica discierne analítica y críticamente los grados de identidad y diferencia entre estas propuestas teórico-prácticas.

Cierran el artículo unas “Consideraciones finales” de carácter reflexivo que sobre la base de teorías, políticas y experiencias analizadas, aportan perspectivas razonables para el tratamiento de la problemática, conscientes de la imposibilidad de una sociedad sin delitos.

...

Completan el número cinco reseñas bibliográficas y algunos documentos y noticias.

Yamandú Acosta,

Montevideo, diciembre de 2009.